

62281

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSPERMCA" S.A.

Tabacundo, 9 de Enero de 2015

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

RECIBIDO
PEDRO MONCAYO

Señor:
Jorge Oswaldo Arroyo Espinosa
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, tengo a bien llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía de Transporte Pesado TRANSPERMCA S.A. en sesión de carácter universal realizada el día jueves 8 de enero de 2015, tuvo el acierto de nombrarle a usted como el GERENTE GENERAL de la Compañía para un periodo estatutario de dos años, con todos los deberes y atribuciones que consta en el Estatuto Social, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Entre sus atribuciones que ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social.

La Compañía de Transporte Pesado TRANSPERMCA S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 24 de Junio de 2010, ante el Dr. Ángel Ramiro Barragán Chauvin, Notario del Cantón Pedro Moncayo, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pedro Moncayo con fecha 23 de Julio de 2010.

Circunstancia por lo cual auguro éxitos en sus funciones.



Sra. Bertha Proaño
SECRETARIA DE LA COMPAÑÍA

ACEPTO: El presente nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte Pesado TRANSPERMCA S.A. Tabacundo 9 de enero de 2015



Sr. Jorge Oswaldo Arroyo Espinosa
C.C. 170169821-7



*Registro de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Pedro Moncayo*

Dirección: Calle Sucre 03-21-011 y Aquiles Polanco (Sector San Blas)
Telf.: 2367-080 Web: registrodelapropiedadpedromoncayo.gob.ec

RAZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente Documento en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, Tomo 32.-

Repertorio No. 047.-

Fojas: 030.-

Número: 029.-

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL otorgado por la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPEMCAY S.A.; a favor del señor JORGE OSWALDO ARROYO ESPINOSA.-

Tabacundo, 25 de Febrero de, 2015 /

